

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Año VI

SUSCRIPCION
Betanzos un mes. 50 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 pts.
Estranjero id. 4 »

Belanzos 23 de Mayo de 1909

INSERCCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelos mortuorios y de aniversario a precios convencionales.

NUM. 298

Los presuntos reos del terrorismo rural

Los salvajes alardes y criminales audacias de esas bandas de malhechores que en los Ayuntamientos de Oza e Irijoa tenían en jaque a las gentes pacíficas y honradas, van a extrellarse ahora contra los preceptos del Código Penal, pues la autoridad judicial entró al fin en acción y con el digno celo y plausible actividad que tanto enaltece a nuestro respetable Juez de instrucción don Gualberto Ulloa, se puso al fin sobre la pista de los terroristas y a principios de semana, la Guardia civil arajo diez vecinos en calidad de detenidos por vehementes sospechas y por confidencias de otros labradores honrados.

Todos ellos después de prestar declaración fueron encerrados e incomunicados en la Cárcel de esta ciudad.

Al día siguiente de esta detención vino también conducido por la benevolencia y atado codo con codo otro labrador de Irijoa apellidado Iglesias, muy significado por sus desplantes y atrevidas amenazas a cuantos se negaban a filiarse en la mal llamada sociedad solidaria que dirige D. Víctor Naveira Pato.

El tal Iglesias excusado es decir que quedó igualmente incomunicado en la Cárcel, y a la hora en que escribimos estas líneas se espera también de un momento a otro que lleguen numerosos campesinos del Ayuntamiento de San Pedro de Oza para declarar unos y para procesar otros, contra los cuales hay ya más que sospechas, indicios de su culpabilidad en las talas e incendios últimamente habidos en aquél término municipal.

Estas enérgicas medidas tomadas por la autoridad judicial y la noticia de que el Fiscal de S. M. en la Coruña tomaba cartas en el asunto ordenando una severa depuración de los hechos para descubrir los culpables y descargar sobre ellos todo el peso de la ley a fin de acabar de una vez con ese bandidaje político, ha levantado mucho el espíritu público y calmado la irritación que en todas las conciencias sanas había producido

la impunidad con que se venían cometiendo talas, incendios, atropellos y toda clase de coacciones en los Ayuntamientos rurales en que funcionan esas asociaciones de revoltosos que, para satisfacción de medros personales y logro de bastardas ambiciones, han constituido quienes tienen en poco o en nada los respetos humanos y han vivido siempre en sañuda guerra con las personas de orden y de correcta vida social.

Ahora verán los cándidos vecinos de Irijoa y Oza, que todavía insistían en creer las falaces promesas y torpes seducciones de D. Víctor Naveira, hasta donde llega la falsía de dicho señor.

Muchas veces lo hemos repetido desde estas columnas para aviso de los incautos y hemos señalado con leal franqueza los graves riesgos a que se exponían los que ciegos a la luz y sordos a la voz de la razón se obstinaban en seguir las desastrosas propagandas políticas de quienes les importa un mito la desdicha agena, con tal que con ella consigan saciar sus instintos de odio y satisfacer sus pasiones de popularidad. No queremos dificultar la saludable acción de la justicia, apuntando hechos y aventurando juicios más o menos racionales acerca de los vandálicos atropellos cometidos estos últimos tiempos en algunos Ayuntamientos del partido y mucho menos comentar las detenciones llevadas a cabo en la presente semana, como tampoco nos mueve la sed de venganza ni el parcial deseo de recrearnos cruelmente en el mal del adversario; no.

Somos hombres de orden, amantes de la justicia, temerosos de Dios y honrados ciudadanos, y como tales, sólo anhelamos que se castigue al delincuente como necesidad de la salud social, y para escarmiento de los seres malvados.

Y después de esto, nuestros sentimientos de caridad serán los primeros a vibrar con ecos de compasión, y nuestra voz no será la última seguramente a demandar el perdón para los culpables.

CUENTAS GALANAS

Más que galanas, resultan archi-

cómicas y extra-bufas, las cuentas que por vía de humorístico pasatiempo nos echa «La Defensa» acerca del soñado triunfo político en las últimas elecciones municipales.

¡Cuarenta concejales solidarios, o sea naveirescos!...

¿Y no podrían Vds. apreciables regeneradores del país, Non plus ultra del periodismo local y sapientísimos doctores en literatura y en ortografía, rebajar una migajilla a los cuarenta?...

Yo creo, Sr. D. Víctor Naveira, mi atentísimo compañero de cuartillas, y correctísimo polemista, yo creo, y hasta me atrevería a jurarlo, que cuando su *ilustrada pluma* garabateó la cifra cuarenta en las cuartillas, estaba V. tarareando por lo bajo, vamos al decir, refunfuñando o mascullando el aria aquella de la zarzuela «El anillo de hierro» que habla de una tintorera de 3.500 pies; pero se le olvidó agregar el advverbio próximamente, como en la canción de referencia.

¡Cuarenta concejales solidarios o vitreños!...

¿Puede V. decirme, amigo, si es usted recastado de pardillo y jilguero por un casual?...

¡Y luego que se diga que los gallegos no sabemos soltar andaluzadas! Claro está que nos falta la buena sombra y la viveza de imaginación de los pobladores de la hermosa Bética; pero en cambio nos sobra frescura y presunción para darnos tono de oportunos y fecundos.

¡Ah el gallego que sale vivo....! pues.... no sale muerto

Vaya, seamos francos señores de «La Defensa», eso de los cuarenta concejales lo soñaron Vds. alguna noche de turbulentas pesadillas, cuando allá en el caos de sus valenturientas imaginaciones, se alzaban cien espectros terribles y vengadores para exigirles estrecha cuenta de sus muchos extravíos, errores y desaciertos premeditados y sañudos, y Vds. sin duda, en aquellos momentos de dolorosa crisis nerviosa se les ocurrió hacer balance de sus pecadillos y después de recorrer los kilómetros sumandos que arrojaba el libro de haber, se aterraron ante la operación y ¡polillos a la mar!, degolla-

ron la cantidad quedándose con un cuatro y un cero.

¡Cuarenta concejales patosos!... ¡Que bromistas son ustedes!...

Ya vemos que hay en estos tiempos también cristos modernos que hacen o quieren hacer milagros parecidos al de los cien panes y tres peces.

¿Quieren Vds. hacerme el favor de tenerme en sus milagreras manos, siquiera por media hora, unas cuantas perras, que por todo capital llevo en el bolsillo de mi raído chaleco, a ver si me las devuelven convertidas en Alfonsinas de oro, o aún que sea en Laíses?

¡Ah si tal hicieran, que entusiasta propagandista iba a ser yo de sus méritos, eficacia y mágica facultad!

¡Cuarenta concejales!

Pero digan ustedes:

¿Dónde están esos cuarenta? Números con nombres, pero auténticos, reales y positivos.

Vengan pronto, porque eso de apropiarse lo ajeno, aun que sea muy habitual en ciertas personas, señores de «La Defensa», que con la seriedad dormida no pega ni con cola, y si no, veamos!

En Betanzos los compañeros Vidal y Miño suponemos que estos señores, aun que obreros, tendrán la suficiente dignidad, el indispensable decoro para no agradecerles a ustedes sus cargos de concejales porque aun conservando todo el carácter que quieran de socialistas independientes, no podrán negar jamás sin detrimento de su formalidad y de su notición de hombres conscientes, que fueron al Ayuntamiento con los votos que los Sres. García Sánchez y Sánchez Cordero, por virtud de la unión pasada entre dichos señores.

Y tanto es así, que para reunir los 25 electores que la ley electoral ahora vigente determina para la proclamación de candidatos a concejales, fué menester echar mano de los empleados de la Casa Consistorial.

¿Dónde está, pues, el triunfo de ustedes en Betanzos?...

En Paderne, cero, en Sada, idem, en Bergondo, buenas noches, cuarta en Abegondo, que si quieres, en Censuras, expresiones, en Aranga a mucho tirar, dos amasados en la

traición al Sr. Sánchez Cordero, en Coirós, cinco independientes que reniegan públicamente de ustedes, en Irijoa cuatro y en San Pedro de Oza, cinco.

Ahí está todo el triunfo de ustedes en este partido.

Habrá que aplicarles aquello de:

«Lista de la ropa blanca que mi hijo D. Crispín lleva para Salamanca. Primeramente un caletín y aquí da fin la lista de la ropa blanca que mi hijo D. Crispín lleva para Salamanca».

Desde Irijoa

Sr. Director de LA ASPIRACIÓN

Muy señor mío: Le rogamos atentamente nos permita hacer público desde las columnas de su ilustrado semanario, el proceder del Cura párroco de Santa Eulalia de la Viña, señor Ferreira, que á nuestro juicio y al de todas las personas desapasionadas y sensatas está muy poco conforme con la sagrada misión de un respetable ministro del altar, y por eso sometemos el caso á la sana interpretación de todos los dignísimos sacerdotes de esa comarca, cuyas evangélicas virtudes contrastan notablemente con la apasionada parcialidad, del referido párroco Sr. Ferreira, quien no contento con apoyar personalmente á la sociedad de perturbadores aquí existente y dirigida por D. Víctor Naveira, y cuyas coacciones y atropellos son bien conocidos de todos, se prevale también de su alto ministerio y elevada representación religiosa para arrastrar á sus feligreses á dicha sociedad y obligarles á que secunden todos sus actos.

A este fin se vale del altar y del púlpito para dirigirles arengas políticas en el sentido indicado, y como si esto fuese poco, el domingo 2 del presente mes, reunió en la Iglesia parroquial á cuantos feligreses de ambos sexos le fué posible y les mandó confesar y comulgar y que ofreciesen la comunión por los triunfos de los solidarios en la elección que iba á verificarse en aquel día.

Nosotros entendemos, que emplear la sublimidad y grandiosa santidad del Sacramento de la Eucaristía para fines tan mundanos y propósitos tan bastardos como son sin duda alguna los de esta sociedad de anarquistas, constituye un sacrilegio, y que de conocerlo la autoridad superior eclesiástica le impondría un correctivo.

Dejese pues, el Sr. Ferreira de elaborar para el logro de fines políticos tanto antipáticos y como es su

deber, conségrese á procurar la paz y la armonía entre todos á la edificación de las almas de sus feligreses para el mejor servicio de Dios y á combatir los vicios y pasiones para lograr la salvación de cuantos están encomendados á su dirección y tutela espiritual, ó de lo contrario nos obligará no solo á elevarnos en respetuosa queja al jefe de la diócesis, sino también á denunciarle al Delegado de Hacienda por detentador de los bienes del Estado, pues todos sabemos aquí que al iglesario de que disfruta agregó terrenos que exceden de las hectáreas que por el Concordato se les concede á cada párroco.

Gracias mil señor Director, y sabe le quedan reconocidos sus afectísimos s. e. q. b. s. m. — *Numerosos vecinos de este término municipal.*

Irijoa 15 de Mayo de 1909.

Un consejo

El semanario «La Defensa» en sus dos últimos números desahoga la reconcentrada rabia que le produjo la fusión electoral concertada entre los Sres. Sánchez García y Sánchez Cordero, desahogo que nos parece muy natural, naturalísimo, porque en realidad sus inspiradores y directores se han quedado como el «gallo de Morón» al darles el pasaporte el Sr. Sánchez Cordero, pero lo que no nos parece natural, ni á nosotros ni á cuantos tienen el mal gusto por mera curiosidad ó insano entretenimiento de leer tal semanario, es que para satisfacer despechos inexplicables ó lamentar repudios justificados, se apela á la calumniosa insidia y á la infamante reticencia.

Los «caballeros» de «La Defensa» en sus arrebatos de ira lo olvidan todo hasta sus propios antecedentes, y al acusar de temibles explotadores á los Sres. García Sánchez y Sánchez Cordero y al tratar inútilmente de enlodar los brillantes prestigios del Sr. Sánchez Sanmartín, no contaron con que la tradición verbal y escrita nos refieren cosas muy curiosas y nos ponen en autos acerca de la historia de algunas riquezas, como por ejemplo, aquella cuyo origen fueron los ahorros y alhajas del convento de Dominicos en esta ciudad, pues el Prior de dicha comunidad el año 33 del pasado siglo, cuando las turbulentas revueltas contra las órdenes religiosas, confió á la custodia de un amigo y vecino cuanto había de valer en el convento, huyendo luego al extranjero para ponerse á salvo con todos los religiosos de las iras populares, y cuando algún tiempo más tarde volvió á Betanzos y reclamó lo que era suyo, se

le negó muy lisa y frescamente el depósito.

Olvidan igualmente que D. Ramón Sánchez Espiñeira tuvo que despedir á un escribiente de su despacho de Abogado por haberle cogido infraganti en varias infidelidades, que daban por resultado frecuentes filtraciones en los cajones de la mesa de escritorio en los que se guardaban los ingresos diarios.

Además debían tener en cuenta que los Sres. Sánchez García, Sánchez Cordero y Sánchez Sanmartín, no han negociado jamás con la calderilla falsa, ni han aumentado sus bienes con préstamos usurarios, ni han adquirido fincas con escrituras de retro-venta, ni con otros mil recursos arteros que la urdimbre curialesca pone en manos de quienes lo sacrifican todo y venden su alma al diablo por la vil avaricia.

Por lo tanto debemos ser en todo tiempo y lugar muy respetuosos con el concepto ajeno y no tirar jamás piedras al tejado del vecino, teniendo el nuestro de cristal.

Este es un leal consejo que damos desinteresadamente á quienes les sea menester, pues nuestras debilidades y flaquezas son tantas, que todos precisamos de cuando en cuando un apuntalamiento de nuestra casa para que el huracán de las pasiones malévolas y ruines, no nos la derribe violentamente.

Fray Anselmo

Sección local

Hemos recibido un ejemplar de la nueva producción literaria, que el inspirado vate gallego é infatigable polemista don Elisardo Sayans, dió estos días á la publicidad.

Agradecemos al respetable amigo la cortés atención, con que se dignó honrarnos dedicándonos el referido tomito de su ingeniosa publicación titulada «Intervezzo», en la cual hace galano alarde como siempre de su fecundo númen poético y de su poderosa dialéctica.

La obrilla consta de 56 páginas, y en ellas el autor vertió su chispeante ingenio, ya en fluidos y delicados versos, ya en valiente y correctísima prosa.

Entre los primeros mereos citar se la composición titulada: «Las enlutadas».

Poesía didáctica, llena de sentimiento y tiernísima galanura, y de la prosa sobresale, el artículo titulado: «Los falsos Cristos y el Cristo auténtico», cuyo tema desarrolla de trochando racionales argumentos de una aplastante lógica, y salpicando su discurso de eruditos principios científicos, y todo ello sin descuidar en un punto la más escrupulosa be-

lleza de la forma ni la más artística sonoridad de la expresión castiza y amena.

Reciba el atento amigo é ilustrado escritor galaico Sr. Sayans nuestra más entusiasta enhorabuena por su nuevo y brillante triunfo en el cultivo de las letras pátrias, y acepte también nuestras más efusivas gracias por su cariñoso obsequio.

Está mereciendo gran favor del público brigantino el elegante establecimiento de sedería, bisutería y perfumería que en los bajos del número 14 de la calle de los Plateros, posee desde hace algunos meses nuestro particular amigo y amable suscriptor D. Julio Ferreira.

Justo es confesar que en esta casa encuentra el público grandes artículos que allí se ofrecen á la venta, pues á la atenta afabilidad de su dueño une la gran abundancia de existencias y la excelente calidad de las mismas sin perjuicio de una indudable economía en los precios, porque el Sr. Ferreira es de los que moderan prudentemente sus naturales especulaciones mercantiles en obsequio al buen nombre de la casa y aumento de clientela, pues está plenamente persuadido de que los muchos pocos proporcionan mayores ingresos que los pocos muchos.

No terminaremos este imparcial juicio del comercio del Sr. Ferreira sin hacer mérito del gran surtido de alta novedad que en estos últimos días recibió de las más importantes fábricas nacionales y extranjeras en la mayor parte de los artículos que comprende su importante industria comercial, sobre todo en abanicos, eucajes, cadenas y medallas chapadas de oro, gemelos, pasadores y pinetas de señora, en cuyos objetos tiene grandes novedades de exquisito gusto y fina elegancia.

Va resultando fecunda y benéfica para la tranquilidad pública y prestigio de la justicia, la activa labor que desde principios de semana está realizando el Juzgado de Betanzos, cuyo inteligente y celoso Juez Sr. Ulloa con el actuario Sr. Martínez, no se dan estos días punto de reposo para el descubrimiento de los autores de las talas é incendios llevados á cabo desde hace algunos meses acá en los ayuntamientos de Paderne, Irijoa y San Pedro de Oza, donde las sociedades de agricultores constituidas y dirigidas por D. Víctor Naveira Pato, han venido imponiéndose por la amenaza y la coacción á todos aquellos vecinos que más prudentes y sensatos se negaron á pertenecer á dichas agrupaciones tanto sospechosas por sus procedimientos y alardes,

Como antes decimos, el digno Juez D. Guaberto Ulloa, trabaja sin descanso para depurar responsabilidades y aplicar la ley a los violadores de la misma.

El lunes y martes estuvo en Paderno, cuyas diligencias dieron por resultado el procesamiento y prisión de Pedro Perriños Vázquez, Antonio Ramundo Peña Iglesias, Manuel Mandián García, José Mandián García, Felipe Vico Pico, Manuel Espiñeira García, Patricio Rivas Rio, Andrés Orjeira García, Manuel Medin Germade y Manuel Varela Raposo y el miércoles pasó al Ayuntamiento de San Pedro de Oza de donde vinieron también conducidos por la Guardia civil y encerrados en la Cárcel de este partido los vecinos de aquel término, Manuel Alén Iglesias, José Fernández Naveira y Francisco Paz Mosquera, cuya detención, según referencias, será elevada hoy a prisión por los cargos que contra ellos resultan en las investigaciones judiciales que se vienen practicando.

Pero no es esto todo, pues la nota más vibrante de toda la labor judicial, la constituye el auto de procesamiento y prisión dictado por el Juzgado contra D. Victor Naveira Pato, el que le fué comunicado anteayer mañana en su casa quedando en libertad provisional mediante el depósito de una fianza de 3.000 pesetas y 500 pesetas más para responder de las costas del sumario que se le está instruyendo.

Hace mucho tiempo que el rumor público venía señalando como instigador de los atropellos y atentados contra la propiedad en los Ayuntamientos rurales en que tiene sociedades políticas constituidas.

Si este rumor tenía ó no fundamento en breve se verá, y por lo pronto racionales motivos, sino pruebas debió hallar el Juzgado para acordar su procesamiento y prisión con fianza para la libertad provisional.

Lo que es indiscutible su patrocinio á las sociedades perturbadoras, porque esto lo vino demostrando pública y ostensiblemente con todos sus actos parciales y apasionados, y de aquí que la opinión popular haya acogido con satisfacción su procesamiento, porque nadie podía ver sin pena que pagasen sus culpas sus instrumentos y quedasen sin castigo los propulsores de aquello que indudablemente existen, sean unos ú otros y que más tarde ó más temprano caerán seguramente bajo la saludable acción de las leyes, porque quien mal anda mal acaba.

El jueves último día de la Ascensión, se administró el Santo Viático á los feligreses impedidos de las parroquias de Santa María y Santiago de esta ciudad á fin de facilitar el cumplimiento del precepto pascual á cuantos por imposibilidad física no pueden hacerlo en sus respectivos templos parroquiales según la iglesia tiene dispuesto.

A las seis de la mañana salió el Santo Viático de Santa María del Azogue con toda la solemne pompa que la magestad del caso requería, siendo numerosísimas las personas piadosas que acudieron á formar en la religiosa comitiva y después de llevar á veintitantos impedidos el Sagrado Pan de los ángeles, se recogió muy cerca de las nueve de la mañana con la más edificante brillantez y cristiano fervor del numeroso acompañamiento que seguía al pálido.

Ha sido nombrado ayudante de la escena pública de Sto. Domingo el apreciable joven D. José Gomez Pita, hijo de nuestro amable y querido amigo el inteligente y activo secretario del Juzgado municipal de Betanzos, D. Enrique Gómez Pandelo.

Dicho nombramiento ha sido á nuestro juicio acordado con muy buen acierto por tratarse de un joven

muy recomendable por sus buenas prendas morales y relativa cultura que con tal motivo fomentará seguramente ahora, pues dicho se está que mucho se aprende enseñando.

Por repetidos insultos que en el semanario «La Defensa» se le han dirigido al conocido industrial D. Manuel Otero, este señor paró en la Puerta de la Villa á eso de las once de la noche del domingo anterior á D. Antonio Naveira y apenas cambiaron media docena de palabras, se fueron á las manos, saliendo el segundo medio magullado de las bofetadas del primero.

Sabe Dios lo que hubiera pasado á no mediar oportunamente varias personas que presenciaron la violenta escena y las cuales se llevaron al señor Naveira á la «Farmacia Moderna» donde fué atendido cariñosamente.

En «caballerosa» recompensa, el hermano del agredido D. Victor Naveira, obliga al dueño de dicha farmacia Sr. Castro Ares, á dejarle cuanto más antes el local que desde hace años le tiene arrendado con tal objeto.

Si quieren ustedes mayor «nobleza» habrá que inventarla, si bien es cierto que estos incalificables actos de imposición y despotismo, son corrientes y usuales en los Sres. Naveira, quienes con tal proceder y conducta se han hecho el vacío desde sus primeros pasos en la vida pública, no habiendo podido jamás contar con media docena de amigos por su carácter intratable.

Ayer debutó en nuestro salón Alfonso setti la notable compañía cómica dramática, que dirige el aplaudido primer actor Sr. García Ortega, la que de paso para Lugo se detuvo en esta ciudad, á ruego de algunos aficionados al arte escénico, para dar un corto número de representaciones.

En la noche de ayer nos dió á conocer esta compañía, la hermosa comedia francesa, titulada «La Pasadera» y el graciosísimo juguete cómico de los hermanos Quintero, denominada «La Reja»; y en ambas obras,

acreditaron los artistas, que en ellas tomaron parte, la justa fama de que vienen precedidos, y como todos sabemos, lo mismo en la Coruña que en el Ferrol, de donde vienen ahora, han tenido gran aceptación, por su esmerada labor escénica y afortunado acierto en la interpretación de las escogidas y finas obras de su selecto repertorio.

El público brigantino que ayer asistió al teatro salió altamente complacido de la compañía, y seguramente que en la noche de hoy tendrán un lleno completo.

Caricias

(Música de La Vuelta al Mundo)

UNO

Estando eu ayer tarde
Nun-ha calle d'aquí,
Vin tirar d' un-ha casa
«Colonia» de bacín.
Sorprendido quedéime
Cando tal cousa vin,
Que, tapand' as narices
Fuxín presto d' ali.
Y-o tempo que marchaba
Eu decia pra min:
¡Ojalá fora alcalde
Pra facelos cumplir!..

CORO

Con certas personas
Horror dá vivir,
Pois poñen, de veras,
A vida nun tris.

OTRO

Decían qu' á «Teixida»
Un vago afillador
Cortaráll' ó gañote
Aló en San Pantayón.
Mais ó día da feira
Xa andaba por acó,
Resultando qu' o «crimen»
Non se verificou
¡Abofellas vos digo
De todo corazón—
Sin desear mal á naide—
Qu' estaba ben aló!

CORO

Con certas personas etc.

Efe.

Imp. Suc. de Castañeira.

EL POLVO COZA

ÚNICO REMEDIO EFICAZ CONTRA LA BORRACHERÍA

El Polvo Coza obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrarle este remedio sin saberlo él.

El Polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres, volviéndoles vigorosos y prolongado muchos años su vida.

El Polvo Coza es inofensivo.

EL INSTITUTO COZA: 62, Chancery y Lane—Londres—Remite gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

Depósito en Betanzos D, Fermin Couceiro Serrano—Farmacia Mendez Naveira núm. 8.

INTERESANTE

Por ser de notoria importancia ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que se ha constituido en Madrid un Consultorio Jurídico, Contencioso-administrativo, formado únicamente por profesionales que practican bajo la dirección del competente y distinguido letrado D. Julio Alvarez Fuerra.

Para su mejor marcha se halla dividido en cinco secciones que son las siguientes.

- 1.º Principal.—Pleitos contencioso-administrativo (Especialidad del Consultorio)
- 2.º Jurisdicción ordinaria.—Recurso de casación, asuntos civiles mercantiles, eclesiásticos y penales.
- 3.º Juicios universales.—Quiebras y suspensiones de pagos.—Testamentarias y abintestatos.—Concursos de acreedores.
- 4.º Asuntos administrativos.—Tramitación é información de pleitos en provincias por mediación de profesionales representantes.
- 5.º Gestiones complementarias. Cumplimiento de exhortos.—Legalizaciones en el Ministerio de Estado, obtención de certificaciones en los Registros civiles de la Propiedad de actos de última voluntad y Centra de Penados y rebeldes.
- 6.º Representación de Corporaciones. Dictámenes jurídicos y redacción de documentos públicos y privados, y en general toda clase de negocios, excepto dos de prescripción que terminantemente no se gestionan.

Honorarios económicos, rapidez en el cumplimiento de los encargos. Se designó como delegado general en la provincia de la Coruña el letrado D. Ramón Patiño Castro, Cantón Pequeño, 26, y en este partido judicial, el también letrado de esta ciudad D. César Sanchez Díaz, Mendez Núñez cuatro.

La utilidad de este consultorio, aparece de manifiesto, que nada hay remos deds

MIL cartas comerciales timbradas, desde 5 pesetas; **1000** sobres comerciales timbrados, desde 4'25 pesetas; **1000** facturas comerciales, desde 8 pesetas; **1000** pliegos papel oficio timbrados, desde 10 pesetas; **1000** tarjetas comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el

Almacen de papel é Imprenta

-DE-

Real, 66-F. GARCIA IBARRA-La Coruña

apel para habitaciones, desde 2 reales pieza.

Tarjetas de visita desde UNA PTA. el ciento

En Betanzos D. Ricardo Vázquez, quien tiene los muestrarios de la casa para que el público escoja á su gusto los tipos mod rnistas de tarjetas facturas n embretes etc. etc.—Saavedra Meneses, 6.

COLEGIO BRIGANTINO

De 1.^a Enseñanza para Niños

SANCHEZ BREGUA NUM. 5

Dirigido por Maestro titular con práctica en los colegios más acreditados de la Coruña

Enseñanza completa y esmerada.—Número de alumnos limitado.—Métodos y procedimientos de instrucción de resultados prácticos.

Para informes dirigirse al citado local los días laborables.



TODOS LOS MODLOS

à pesetas 2'50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite esta casa para examinar los bordados de todos estilos encajes, realce, matices, vainica, etc. ejecutados por la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que semde niver salmente para las familias en las labores de ropa blanca, pren vestiry otras similares. Enseñanza gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Sucursal en Betanzos.—Casa de D. MANUEL PARADELA.—Ruatravie.

Colegio de Niños de 1.^a Enseñanza

-D-

SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros de esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía etc. Se admiten alumnos desde la edad de 4 años en adelante.

Clase nocturna para hombres, desde las ocho y media hasta las diez.

ZAPATERIA

DE

LUIS S. BRANDARIZ

22 MENDEZ NUNEZ 22

BETAÑOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen composuras á precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUÑEZ 22

Esquelas mortuorias,

cabos de año y anuncios

Fábrica de globos y faroles de Claudio Pita

GRAN "FARMACIA MODERNA,

-DE-

CASTRO ARES

SANCHEZ BREGUA NUM. 1 (PUERTA DE LA VILLA)

* La mejor surtida en productos químicos-medicinales y artículos de Ortopedia y goma, procedentes de las más acreditadas casas de Europa.